

**Concesión de Expendeduría de Tabaco y Timbre Código 460729
sita en la Avinguda al Vedat,78 en Torrente (Valencia)**

Para concurrir a la subasta pública habrá que prestar previamente un **Depósito de DIEZ MIL EUROS (10.000 €)** € en la cuenta de la concursada **“Carmen V. G.”** Numero Cuenta **IBAN ES92 0182 6410 1902 0479 8243**, al menos 1 día hábil ante de que finalice el periodo de presentación de ofertas (es decir del depósito deberá estar realizado antes del 30 de septiembre de 2026 a las 12:00:00), debiendo remitir el resguardo de la transferencia a las direcciones info@powerauctionsweb.com y jorgelopezparicio@gmail.com .

Igualmente deberán registrarse en la web como Persona Física y si actúan en nombre de un representado darlo de alta en su Perfil de Usuario/Representados y la Opción Agregar.

Solicitar su alta en la subasta pública por el mismo cauce.

En el resguardo de depósito deberán figurar la referencia:

Concesión Código 460729

En caso de no resultar el comprador final, la Administración Concursal procederá a devolver el depósito una vez concluido el proceso de adjudicación del Inmueble.